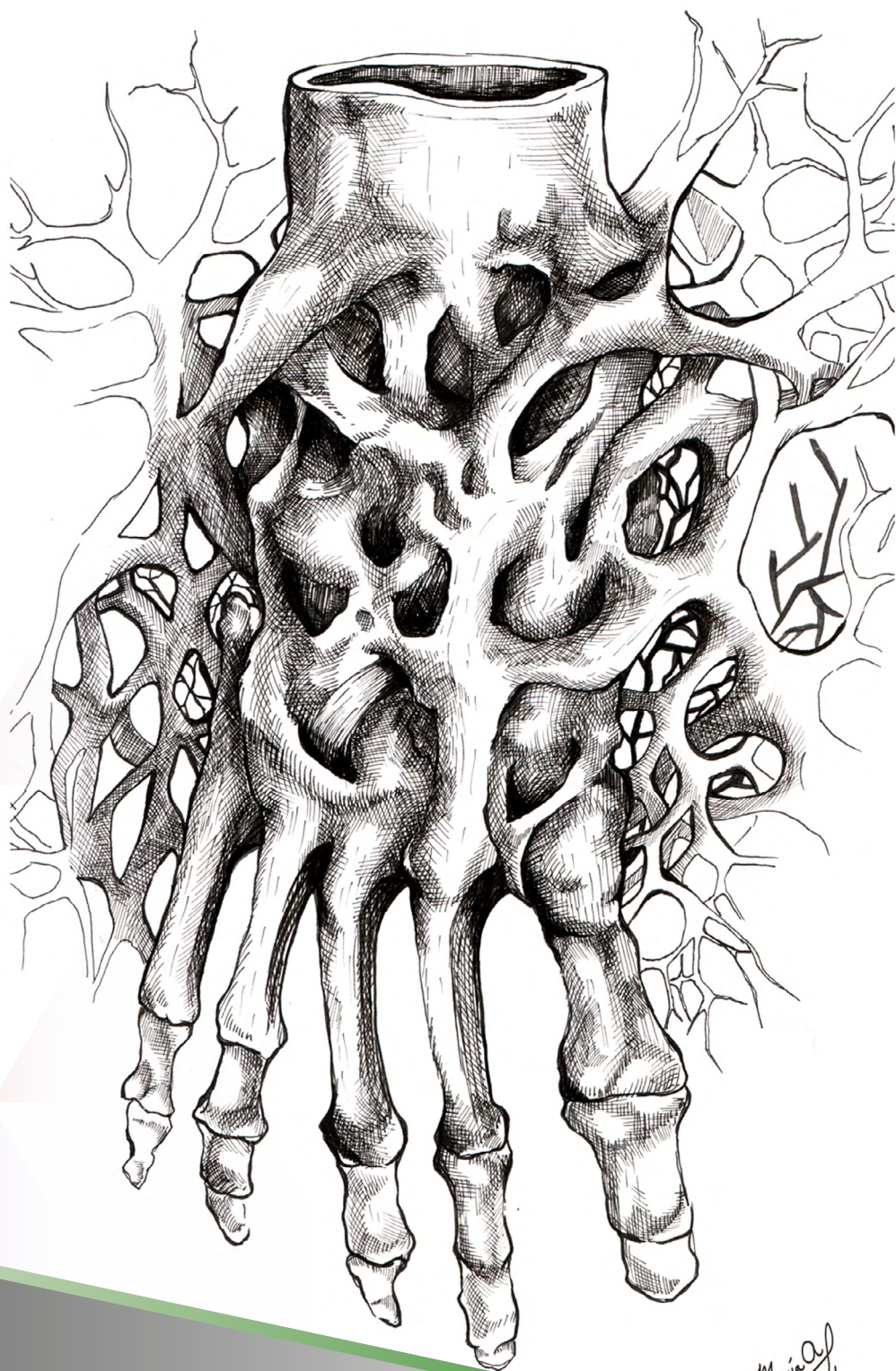


DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 11/ enero-junio 2021/ Segunda época / Publicación semestral / ISSN: 2448-6876





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Segunda época, número 11, enero-junio 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México. Teléfono 55-58-14-65-60.

Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda.

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 27 de enero de 2021. Tamaño del archivo 5.3 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Directorio

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
*Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades*

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
*Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y
Humanidades*

Diarios del Terruño

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Director

Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza
Editores

Mtro. Arturo Preciado Guerra
Asistente editorial

Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza
Programación y página Web

Sergio Adrián Gómez Garza
Diseño editorial

Arte en portada:
"Raíz", María Antonieta de la Rosa, estilógrafo, 2012.

Comité editorial y científico

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Rodrigo Rafael Gómez Garza (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dr. Leonardo Díaz Abraham (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Mónica Patricia Toledo González (Universidad Autónoma de Tlaxcala), Dra. Cristina Gómez Johnson (Universidad Iberoamericana, Ciudad de México), Dra. Alejandra Díaz de León (El Colegio de México), Dra. Patricia Jimena Rivero (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Dra. María Luz Espiro (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Dra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España).

Comité científico: Mtro. Arturo Preciado Guerra (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Dra. Janeth Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa), Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Frida Calderón Bony (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Itzel Eguiluz (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Alma Paola Trejo Peña (Universidad Nacional Autónoma de México), Dra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colegio Mexiquense), Dr. Christian Angeles Salinas (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), Dra. Chantal Lucero Vargas (Universidad Autónoma de Baja California), Dr. Abel Astorga Morales (Universidad de Guadalajara), Dr. Joel Pedraza Mandujano (Universidad Intercultural del Estado de México), Dr. Oscar Misael Hernández (El Colegio de la Frontera Norte), Dr. Abbdel Camargo (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Sergio Prieto Díaz (El Colegio de la Frontera Sur), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colegio de Michoacán), Dra. Andrea Bautista León (El Colegio de México), Dra. Angélica Alvites Baiadera (Universidad Nacional de Villa María, Argentina), Dr. Andrés Pereira (Universidad Nacional de entre Ríos, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Dra. Ángela Yesenia Olaya (Harvard University, Estados Unidos), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Dra. Ester Serra Mingot (Bonn International Center for Conversion, Alemania).

Contexto del norte de Centroamérica: migración por violencia de género

Miguel Ángel Alonso de los Santos*

Resumen

La región norte de Centroamérica ha sido foco de atención mundial a causa del éxodo migrante de 2018 que ingresó en territorio mexicano. En las siguientes líneas se escribe acerca del entorno histórico de Guatemala, El Salvador y Honduras; su inmersión en la globalización y sus acentuadas asimetrías en la economía que han impedido la distribución equitativa de los ingresos entre las poblaciones; sus problemáticas internas que han derivado en posicionarse en la región más insegura del continente; y el impacto de todos estos elementos en los diferentes tipos de migraciones, particularmente, la originada por violencia de género.

Palabras clave: norte de Centroamérica, globalización, desigualdad económica, tipología de migraciones, violencia de género.

Context of northern Central America: migration due to gender violence

Abstract

The northern region of Central America has been the focus of global attention due to the 2018 migrant exodus that entered Mexican territory. The following lines write about the historical environment of Guatemala, El Salvador and Honduras; its immersion in globalization and its marked asymmetries in the economy that have impeded the equitable distribution of income among populations; its internal problems that have derived in positioning itself in the most insecure region of the continent; and the impact of all these elements on the different types of migrations, particularly, that caused by gender violence.

Keywords: northern Central America, globalization, economic inequality, typology of migrations, gender violence.

* Maestro en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México. Actualmente es Doctorando en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Líneas de investigación: migración y género.

Contacto: miguel.alonso.santos@gmail.com.

Fecha de recepción: 29 de julio de 2020.

Fecha de aceptación: 16 de diciembre de 2020.

Introducción

La migración se asemeja a las capas del subsuelo, cada una es singular de un período de tiempo en específico y lo que se alcanza a ver en la superficie es producto o la suma de todo lo que hay debajo. A nivel global para Massey (1999) existen cuatro fases, o en mis palabras, capas de la migración.

Para el caso de Centroamérica, Morales (2007) identifica tres capas de la migración. En primer término, la producción de bienes primarios para la exportación y la conformación de mercados regionales; en segundo lugar, la migración forzada derivada de la violencia, y; por último, la transnacionalización en conjunto con la globalización. Para efectos de estas líneas nos ubicaremos en la última etapa que aún transcurre en la región norte centroamericana.

Centroamérica es una vasta extensión territorial compuesta por Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El prolongado istmo es parte aún de la región neotropical del continente americano, sus habitantes han compartido históricamente una cadena orográfica que se extiende a lo largo de la costa del pacífico. Su importancia comercial es indudable. Los aliados comerciales de los países centroamericanos han reconocido su potencial de producción primaria y su capacidad de ser sede de la industria manufacturera. Desde luego, la presencia en la región del Canal de Panamá vino a revalorar la ubicación privilegiada de las siete naciones por parte de la comunidad internacional.

La región fue un termómetro ante el avance del socialismo o la vuelta a la ruta del libre mercado acompañado del neoliberalismo, avanzada la segunda parte del siglo XX (Pettinà, 2018: pp. 183-185). Por supuesto, no estuvo exenta de los regímenes militares y las problemáticas de la incipiente democracia que ha originado determinada inestabilidad que impide el despegue de la región de manera homogénea. Particularmente, hay una porción de la región compuesta por Guatemala, El Salvador y Honduras que conforman el norte de Centroamérica (NCA), en algunos casos, les han denominado como el “Triángulo Norte de Centroamérica”.¹

Los tres países comparten diversos retos como la inequitativa distribución de la riqueza y violencia en sus circunscripciones. Sus economías tienen una marcada dependencia de las remesas provenientes de sus ciudadanos que ya residen en EUA. Con motivo del volumen de personas que han migrado, las familias se encuentran divididas y mantienen una esperanza de reencontrarse. Las cifras de violencia que permean en el NCA son los índices más altos de la zona, situación que afecta a las mujeres y niñas de manera especial (CEPAL, 2018b).

Cabe advertir, que los tipos de violencia son heterogéneos en las tres naciones, debido a que influyen los antecedentes políticos, sociales y geográficos de cada una de ellas. No obstante, comparten situaciones detonantes de violaciones graves a los derechos humanos de las mujeres y niñas, en contextos de violencia de género. La violencia de género en contra de las mujeres, para efectos de este trabajo, se define como todo aquel acto que las conduzca, bajo cualquier forma de coacción, a hechos

¹ Esta denominación, ha sido el resultado de distintos planes comerciales, de apoyo o de seguridad suscritos entre estos países y distintos actores de la comunidad internacional. En el presente trabajo se le denominará norte de Centroamérica (NCA) a la región compuesta por Guatemala, El Salvador y Honduras. Estos tres países comparten obstáculos en materia de desarrollo en cada una de sus realidades. Se aborda desde el punto de vista del NCA debido a que sus ciudadanos aportan cifras importantes al flujo migratorio, en tránsito por México, hacia Estados Unidos de América.

en contra de su voluntad, estos actos violentos se dan en forma física, mental, sexual, económica o verbal (Expósito, 2011).

Los países del NCA en su época contemporánea atraviesan por una coyuntura importante, desde el año 2005, la cual tiene que ver con el flujo migratorio que se desplaza hacia EUA. En ese año, el número de personas del NCA que buscaron llegar al país norteamericano estaba en alrededor de 438,000 (Canales y Rojas, 2018: p. 72). La cifra se fue estabilizando a la baja, durante la crisis hipotecaria que detonó en *Wall Street* en 2008. Posteriormente, a partir de 2012 se registró el repunte de personas que buscaban migrar. Para 2018, se modificó la forma en que los ciudadanos del NCA partían de sus respectivos países de origen. En Honduras se dio una convocatoria en redes sociales para viajar colectivamente, en marcha o caravana, hacia EUA, en busca de mejores condiciones de vida. La masa sumó a más personas a su paso, en un sólo instante 10,000 migrantes tocaron la puerta de la frontera sur de México. El éxodo de octubre de 2018 fue el inicio de otros intentos de partida y buen destino.

En ese sentido, cabe preguntarse ¿cuál es el contexto del NCA que ha generado las condiciones de migración para sus poblaciones?, ¿de qué forma la globalización ha afectado la estabilidad económica?, y ¿cuáles son los elementos que han influido en la migración de las mujeres por violencia de género?

En el presente trabajo se abordarán cada uno de los elementos que permitan conocer el NCA en sus aspectos económicos y sociales los cuales impactan en la migración de mujeres.

Efectos del fenómeno globalizador en el norte de Centroamérica

Centroamérica² está geológicamente dividida en el extremo sur y en el norte. En aquél se ubican una parte de Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los cuales están más cercanos a Colombia, esto es, al inicio de Sudamérica. En el otro extremo, se ubican Guatemala, Honduras y El Salvador, así como el costado septentrional de Nicaragua. Este grupo de territorios están más cercanos a América del Norte y se podría decir que es la vieja América Central, de acuerdo con las mediciones geológicas efectuadas. La mayor parte del istmo es montañoso, principalmente al norte y hacia Panamá en menor grado.

Como se mencionó, Guatemala, El Salvador y Honduras conforman el norte de Centroamérica. Esta región en particular ha sido expulsora de migrantes que se dirigen a EUA. En el NCA se dieron procesos de globalización que impactaron negativamente en los grupos más vulnerables e históricamente discriminados. Como bien lo puntualizan Álvarez (2018) y Morales (2007), la región sureste de México y el istmo centroamericano tienen una población importante proveniente de pueblos originarios, o bien con antecedentes históricos de esclavitud y trabajo forzado (Massey, 1999). La nueva reorientación de los países centroamericanos dejó de tomar

² Para Morales (2007) existe una gran diferencia entre decir América Central y Centroamérica, pues menciona que la primera frase se refiere más a la situación geográfica donde se ubican Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y la segunda proviene de una significación histórica e inclusive de un legado cultural compartido. En ese sentido, existen diversas obras como el Manual de Historia de Centroamérica de Cardenal (1996) o la Historia del Istmo Centroamericano de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) (2000), que utilizan más la denominación referida por Morales. En efecto, América Central se emplea más para remitir datos geográficos.

en cuenta la pluriculturalidad de los pobladores. Las medidas dictadas por los organismos internacionales más que ser el punto culminante del pliego ideológico del consenso de Washington fueron directrices para acortar e integrar todas las actividades económicas que hasta mediados del siglo XX se consideraban esparcidas, esto es, fueron un llamamiento a abocarse en la globalización (Morales, 2007).

La dirección que se tomó fue la segmentación de regiones a partir de la vocación productiva de las zonas con mayores oportunidades de residencia del gran capital. El cultivo de bananas se vio como una actividad de foco de desarrollo. Todos los países de Centroamérica adoptaron la producción. Guatemala y Honduras están dentro de los primeros tres lugares en producción de todo el istmo, teniendo delante a Costa Rica. En la actualidad, las exportaciones de este producto tienen como principal destino a Europa, tan sólo cada semestre los tres países del NCA exportan mil millones de dólares (CLAD, 2018).

La competencia encarnizada por dominar las exportaciones dio al traste con el desarrollo equilibrado. Además, el acaparamiento de tierras resurge con todo y la clase política “aristocrática” que incesantemente incrementa su riqueza a través de la administración de lo público, como si dependiese llegar al progreso a través de los empleos mal pagados que ofrecen. Polanyi lo equipara a una tradición de los pueblos norteamericanos, la cual consistía en la presunción de ciertos líderes que repartían entre sus adeptos bienes, como pieles, para ganarse así el respeto (Polanyi, 2017).³

En ese sentido, el producto de la gestión de los recursos no llega a todos en el NCA, es una ilusión que se creó conformando una especie de esperanza de una mejor vida. En otras palabras, “[e]l neoliberalismo ha sido muy exitoso en restaurar el poder de la oligarquía, pero no en asegurar la fluidez de la acumulación de capital, lo que ya cuestiona su viabilidad económica, política y social en el largo plazo” (Álvarez, 2018: p. 139).

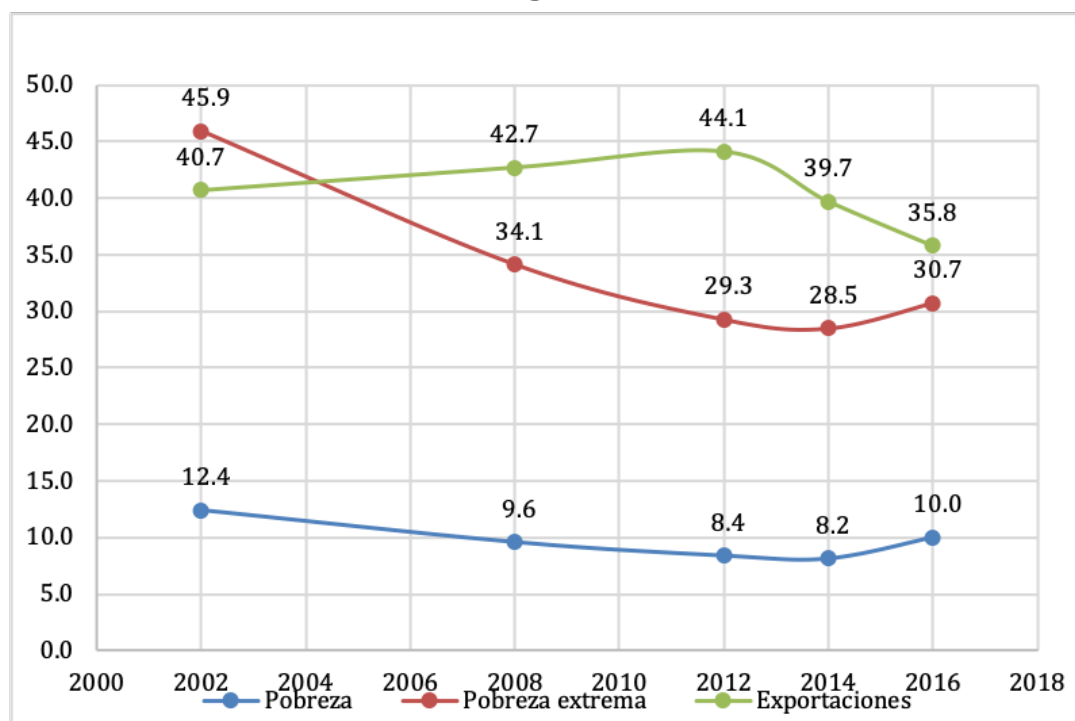
En ese contexto, el NCA está en el camino de los procesos neoliberales y globalizados. Se ha inmerso en el libre comercio, al igual que el resto de Latinoamérica. Por ejemplo, ha establecido una zona de libre comercio con Colombia y es parte de la Alianza del Pacífico (OEA, 2018; APEC, 2018). El libre comercio ha permitido, durante 2016, a Guatemala presentar exportaciones superiores a Costa Rica, Bolivia y Uruguay, en el sector primario (CEPAL, 2018: p. 39).⁴

Existe una planeación específica de ir articulando el aterrizaje correcto del neoliberalismo en Centroamérica, no obstante, el transcurso o el proceso en que se fue dando esa adaptación se ha dejado muy aparte de las consideraciones de los planificadores. En palabras de Polanyi (2017), la planeación carece de sustancia en los ámbitos que no son propiamente de interés comercial y económico, sólo se abona el terreno del gran capital.

³ Cabe recordar, que en Honduras la United Fruit Company impuso a Tiburcio Carías Andino en la década de los treinta. El historial continuó con el expresidente Rafael Leonardo Callejas Romero, quien entre 1990 y 1994 gobernó esa nación, e impulsó la importación de petróleo para lavar dinero. Posteriormente, José Manuel Zelaya Rosales fue señalado por corrupción. En el caso de Guatemala, Jorge Serrano Elías fue perseguido por las autoridades, sin que se le capturara, huyó a Panamá donde invirtió los recursos desviados. Asimismo, se tiene el antecedente del presidente guatemalteco Alfonso Portillo Cabrera que fue encarcelado en Estados Unidos de América, siendo el primer exmandatario latinoamericano preso en aquel país (Meléndez, 2014).

⁴ En millones de dólares Costa Rica exportó 4,773 bienes del sector primario; Bolivia 5,991, y; Uruguay 5,391. Mientras tanto, Guatemala exportó la cantidad 6,107.

Gráfica 1. Porcentaje total de personas en pobreza y pobreza extrema en América Latina, comparativa con el crecimiento de exportaciones en la región



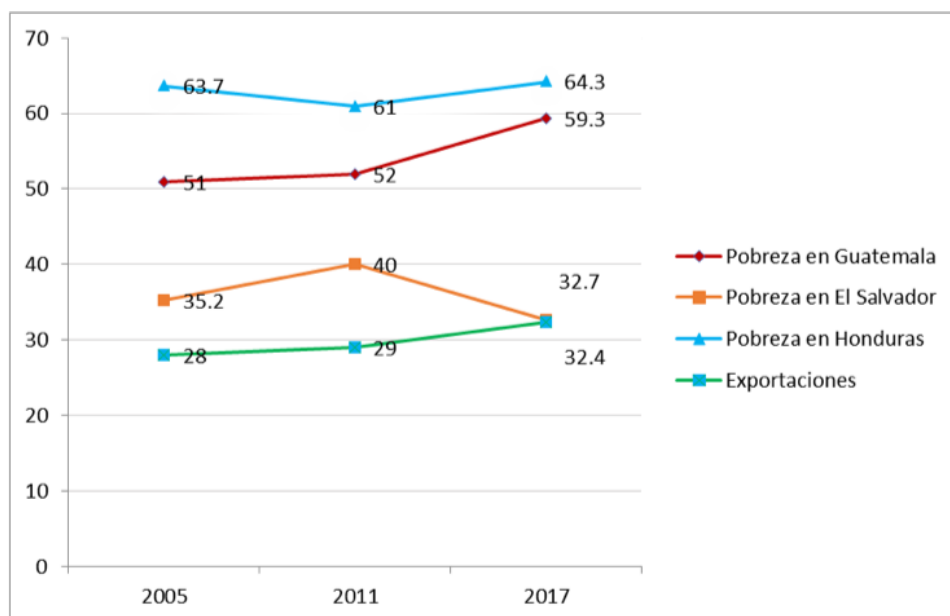
Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2018).

Se infiere a partir de la gráfica 1 que la reducción de la pobreza en América Latina no ha sido exponencial comparativamente con el aumento de las exportaciones. Incluso, si bien se aprecia una leve curva donde hay menos porcentaje de personas que se encuentran en pobreza o en pobreza extrema, también lo es que ambos rubros nunca se redujeron sustancialmente. Asimismo, se aprecia una escalada de nuevos pobres tras los efectos de la crisis hipotecaria de Estados Unidos.⁵ De acuerdo con los mismos datos, el aumento en las exportaciones de América Latina puede coincidir con la reducción de la pobreza, pero el mercado tiene un límite que no permite llegar a un mejoramiento de las condiciones de vida de los latinoamericanos.

El límite de las exportaciones llegó a partir de 2012, no obstante, la vigencia de los tratados de libre comercio. El entramado de relaciones, traducidas en la cantidad de acuerdos comerciales, devasta salarios, afecta la producción agroalimentaria y el medio ambiente de los países involucrados más débiles.

⁵ Para Álvarez (2018), la crisis de 2008-2009 deshizo cualquier teoría acerca de que la economía mundial puede ser controlada en automático. Se agregaría, la farsa argumentación de la innecesaria regulación de los entes privados. En ese sentido, ha resultado muy optimista la aseveración de que el ciclo económico puede ser “domado”.

Gráfica 2. Confronta entre porcentaje de la pobreza y exportaciones para países del norte de Centroamérica, en porcentajes



Fuente: elaboración propia con datos Bárcena (2018).

En el caso del desempeño de los países del NCA, las cifras de pobreza han sido muy inestables, los dígitos de Guatemala y Honduras han crecido casi después de una década a un dígito. En el caso de El Salvador se presenta una reducción de la pobreza gradual, pero sin avances significativos si se toma en cuenta el año 2005, existe un 2.5% de diferencia. En ese sentido, el incremento de las exportaciones, que en parte es un símil de la gráfica 2, va en pleno ascenso al llegar a 32.4%. Por tanto, en el caso de los tres países en comento tampoco hay una relación recíproca entre el aumento de las exportaciones y reducción de la pobreza. El caso del NCA es emblemático por el ingreso sostenido de las exportaciones, incluso no se aprecia alguna interrupción por la crisis económica de 2008-2009. Más aún, Guatemala siendo uno de los punteros en producción de plátano y de diversificación de bienes no ha reducido significativamente la pobreza.

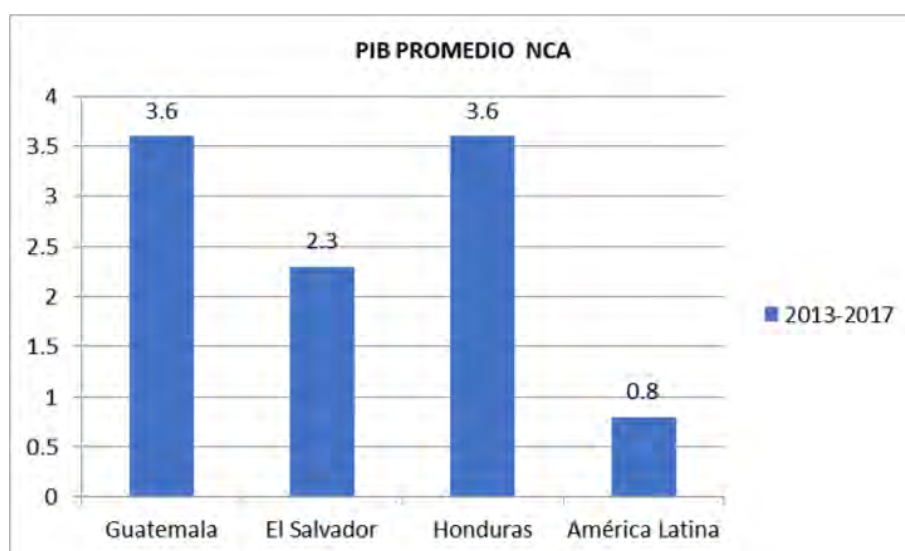
Los países del NCA han experimentado un mayor dinamismo macroeconómico, en cierta forma por haber adoptado las recomendaciones de los organismos internacionales. No obstante, en sus correspondientes desempeños subsisten las asimetrías. La gráfica 3 advierte que Guatemala, El Salvador y Honduras mantienen un ritmo de crecimiento por encima del resto de Latinoamérica que apenas promedia 0.8% del PIB.⁶ Si comparamos el Índice de Desarrollo Humano 2016 con algún país sudamericano o de sus pares del sur como Panamá o Costa Rica, todos están por encima del NCA. Guatemala ocupa el lugar 125, El Salvador se sitúa en el 117 y Honduras en el 130 (PNUD, 2016: pp. 22-25).⁷

⁶ Para esa misma época en que se “diversificaron” las actividades productivas, en los casos de El Salvador y Honduras, el sector primario había dejado de ser el mayor participante en el PIB. Para ambos, la industria manufacturera rebasa el 20% de la economía, el segundo lugar para El Salvador lo ocupa el comercio, y en el caso de Honduras la construcción (OIT, 2012: pp. 16-17).

⁷ Colombia, por ejemplo, alcanzó un PIB promedio en el quinquenio 2013-2017 de 3.24%, y se colocó en el lugar 95 del IDH.

Es decir, la distribución del PIB entre las personas está siendo menos efectiva. De acuerdo con Bárcena (2018), la desigualdad en el ingreso es tan alarmante que en Centroamérica las personas con mayores recursos rebasan por mucho a los que tienen menos, cuando estos ganan un Quetzal, un Colón o una Lempira, aquéllos obtienen setenta.

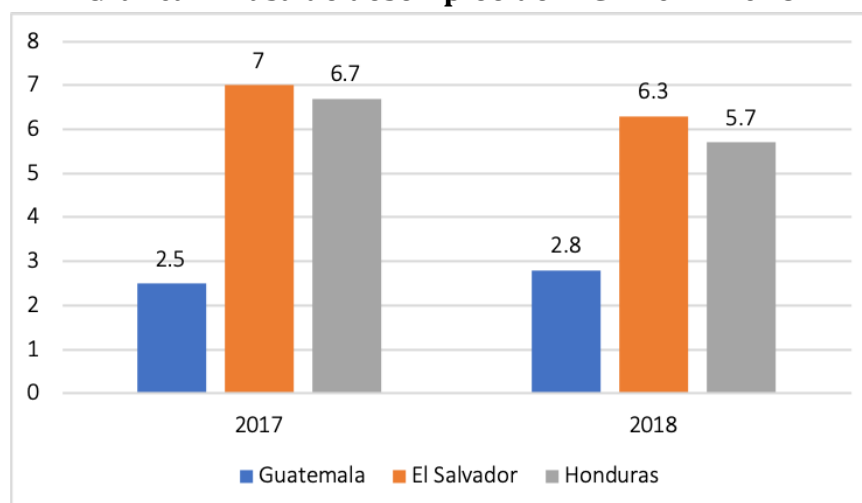
Gráfica 3. PIB promedio en el quinquenio 2013-2017 entre los países integrantes 2013-2017



Fuente: elaboración propia con datos de Bárcena (2018).

Esa discriminación por ingresos se refleja en el incremento de la pobreza extrema. Guatemala que es el país del NCA que más exporta y con un PIB promedio de 3.6%, entre 2013 y 2017, tiene 35.3% de su población rural en ese grado de pobreza, mientras que 11.2% de sus habitantes urbanos se encuentran en ese mismo estatus. Honduras presenta 51.8% de pobres rurales en extremo, y el 29.8% en ciudades. En tanto, El Salvador con 10.9% y 5.7%, en ese mismo orden (Bárcena, 2018: 18). Por tanto, en la región del NCA no se están generando los suficientes ingresos ni empleos.

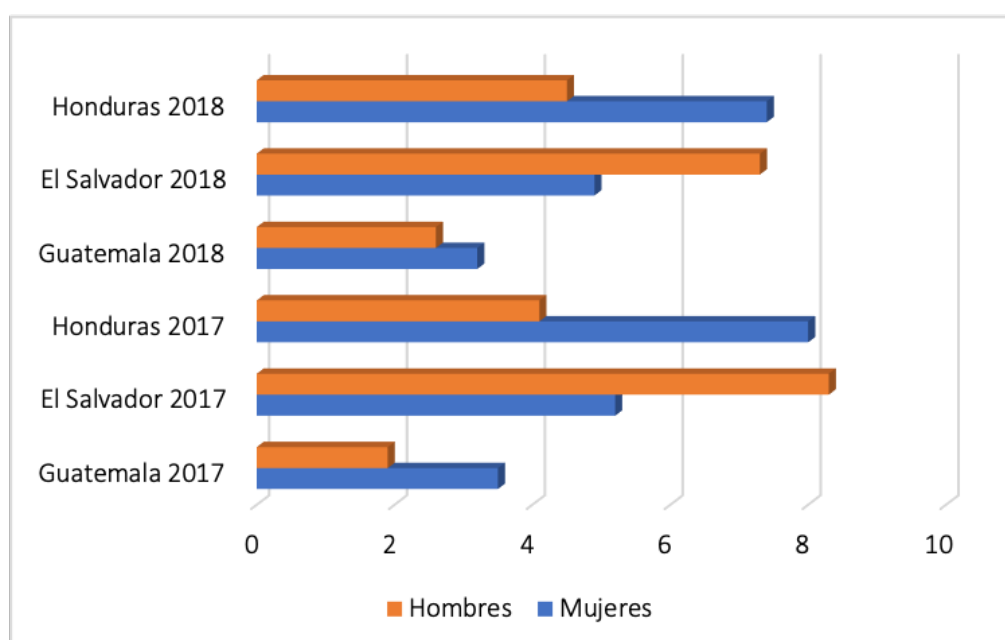
Gráfica 4. Tasa de desempleo del NCA 2017-2018



Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2019) y MESS (2019).

En 2017, la tasa de desempleo mundial se situó en 5.5% y en 2018 se redujo a alrededor de 5% (OIT, 2018). De acuerdo con la gráfica 4, tanto El Salvador como Honduras están por encima de la media internacional, lo cual soporta los insuficientes avances en materia de pobreza y pobreza extrema. Estas tasas también demuestran la ausencia de políticas públicas de género en los tres países. Las mujeres presentan índices en crecimiento de desempleo, la tasa de las hondureñas duplica a la de los hombres y las guatemaltecas en paro forzoso representan aproximadamente la mitad de la tasa de desempleo total (CEPAL, 2019). A este respecto, se presenta una doble discriminación hacia este grupo de la población, por un lado, con el inaccess a una fuente de ingresos y paralelamente con la incapacidad de acceder a otros satisfactores como la alimentación, educación, salud, vivienda, entre otros.

Gráfica 5. Tasa de desempleo de mujeres y hombres del NCA 2017-2018



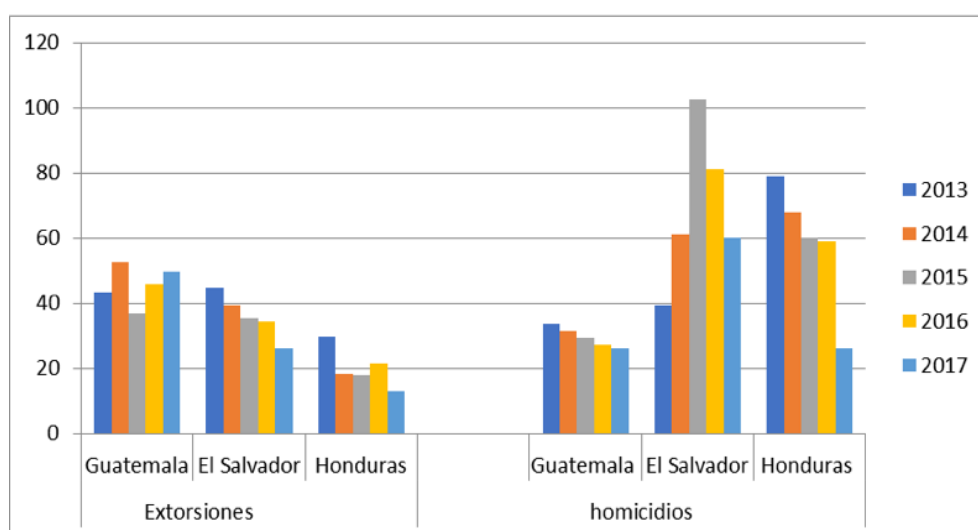
Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL (2019), MESS (2019) y BMD (2020).

El margen de maniobra que tienen los tres Estados para combatir tales desigualdades es limitado. Los jóvenes cada vez más son atraídos por las bandas delin cuenciales, las cuales controlan toda la extensión territorial del NCA. Las pandillas como la MS13 y el Barrio 18 tienen negocios basados en la crisis institucional y económica de los tres países, incluso sus brazos ilegales son globales.⁸

⁸ El asentamiento de las pandillas en Centroamérica es el resultado del propio proceso migratorio del sistema norteamericano. Sus orígenes se ubican en EUA, en los sesenta. Aunque la formación de las pandillas latinoamericanas en ese país pudo gestarse dos décadas anteriores, el antecedente más concreto fue la conformación de la 18, en Los Ángeles, California. Sus integrantes fueron principalmente migrantes latinos excluidos o perseguidos por la comunidad estadounidense y sus autoridades. Mayoritariamente, las pandillas fueron integradas por contingentes de salvadoreños a quienes se les negó la posibilidad de establecerse legalmente en EUA. Al popularizarse esta forma de agrupación, en el país norteamericano, diversos grupos de jóvenes con o sin experiencia previa en la 18 erigieron otras pandillas. Las actividades de las pandillas se condujeron a actividades ilícitas como la extorsión, secuestro, tráfico de personas o de drogas. Así surge la MS-13, con presencia en la capital Washington D.C., y considerada la pandilla más violenta. Las deportaciones de sus integrantes por las autoridades migratorias estadounidenses, al ser considerados como un riesgo a la seguridad interna, desde la década de los 80, permitió que estos nacionales salvadoreños adopten una organización similar en Centroamérica. Los crímenes y operaciones de la 18 y la MS-13, en la actualidad tienen las características de crimen organizado, es decir, cuenta con una estructura que les permite realizar actos ilícitos para sostenerse económicamente (Wolf, 2009).

La virtud geográfica y productiva que en su momento detectó la industria bananera en el NCA y la vecindad de México con Estados Unidos de América, ahora son aprovechadas en la clandestinidad del Estado de derecho. La frontera sur de México y las costas de Centroamérica son un verdadero “portalón” por el que ingresan libremente mercancías ilegales, sin necesidad de acuerdos transnacionales.⁹ La globalización de los cárteles es evidente, corrompe a las autoridades locales, tal es el caso de “los zetas” que han reclutado a personal del ejército guatemalteco para las operaciones de tráfico ilegal o en ejecuciones de personas (Velázquez, 2013). Asimismo, se han servido de las bandas delincuenciales de cada uno de los países centroamericanos, aprovechando su estructura, ejemplo de ello son el cártel del pacífico o de “los zetas” que han incorporado a elementos de la MS13.¹⁰ La integración entre Centroamérica y México en el sector delincriminal es una realidad tal es el caso que los cárteles mexicanos han trasladado 90% de sus operaciones de cocaína a esa zona (Pastor, 2017: p. 7).

Gráfica 6. Tasas de extorsiones y homicidios en el NCA durante el periodo 2013-2017, por cada cien mil habitantes



Fuente: elaboración propia con datos Bárcena (2018).

⁹ Martínez (2016: p. 59) ha señalado que esa puerta grande es producto de la situación geográfica de la región. Si bien no lo expresa directamente, el portalón es acceso entre patios traseros. La expresión de “patio trasero”, en su momento fue utilizada por el embajador Adolfo Aguilar Zinser para calificar a México con relación a su vecino del norte. A su vez a Martínez (2016) le resulta aplicable con respecto a la vecindad entre cualquier país de Centroamérica y México. Aunque sea peyorativa la frase, lo que en su momento mencionó el diplomático ante la Organización de las Naciones Unidas, a un grupo de alumnos, fue un llamado de atención hacia la integración regional enfocada exclusivamente en el libre comercio y como éste ha resultado una decepción en la búsqueda del desarrollo y en la disminución de la pobreza.

¹⁰ El cártel de “los zetas” tuvo sus orígenes en México, en el año 2000, su zona de influencia fueron principalmente los estados mexicanos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en este último se presume tuvo su primer célula (Villoro, 2013). La organización criminal fue conformada por desertores de las fuerzas armadas. Su zona de influencia se extendió a prácticamente todo México y parte de Centroamérica, incluyendo los países del NCA. Ha sido uno de los cárteles más violentos, involucrado en masacres e inhumación de cuerpos en fosas clandestinas. Sus negocios, fueron más allá del narcotráfico. Las agencias estatales de seguridad tuvieron innumerables confrontaciones armadas, con resultados letales en donde hubo civiles como víctimas, durante la “guerra” declarada a los narcos en el periodo presidencial 2006-2012 de Felipe Calderón Fournier.

La gráfica 6 nos muestra la crisis de violencia y de respeto a los derechos humanos que padecen los habitantes del NCA. Las extorsiones no han cesado, en Guatemala durante 2017 el delito llega a 50 registros por cada cien mil personas. En el caso de El Salvador, en 2015, era una constante 102 homicidios por el mismo número. Durante 2017 este mismo país resultó con cifras elevadas con 60 privaciones de la vida. Al momento de elaboración de estas líneas, no fue posible determinar cuánto es el impacto en cifras de la delincuencia organizada en las extorsiones u homicidios.

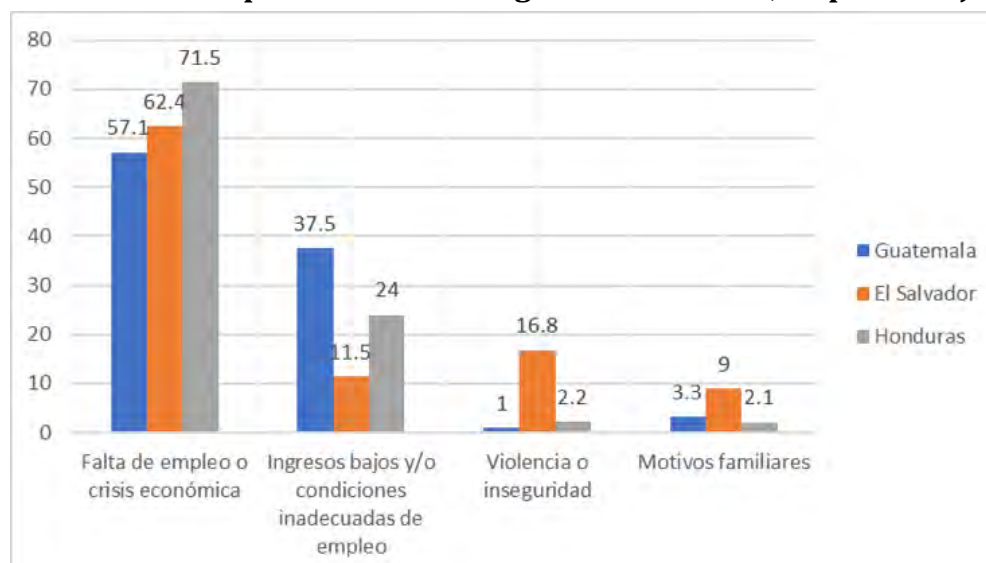
En resumen, el NCA tal cual geográficamente, se encuentra en medio, entre la consecución de objetivos neoliberales y metas globalizadoras, y el cambio del orden mundial. Sus números macroeconómicos muestran símbolos de avances, incluso por encima del promedio continental en el caso del PIB. Sin embargo, Guatemala, El Salvador y Honduras, aún poseen desequilibrios como desempleo, desigualdad en el ingreso, violencia y discriminación de género.

Acto seguido, es pertinente destacar los tipos de migraciones que se encuadran a las causas raíz del flujo desde el NCA.

Tipología de las migraciones centroamericanas

En la etapa del transnacionalismo y la globalización, el impacto de las exportaciones como se indicó oportunamente ha desequilibrado la región centroamericana. Desde luego se acentuó la crisis en el campo, provocando la migración hacia las ciudades internas. Ante la incapacidad de los sectores de servicios e industria para dotar empleos remunerados, se incrementa la migración internacional (Morales, 2007). La transnacionalización implica una interdependencia entre países, cada uno interviene en la cadena productiva que le es asignada de acuerdo con su “vocación” económica o al sometimiento de la comunidad internacional. En este sentido, la globalización participa en “la integración funcional de actividades internacionalmente dispersas” (Morales, 2007: p. 37). Pero esa fusión es para fines de integración virtual, es preciso recordar que las grandes potencias se encargaron de impedir a toda costa la unión regional de Centroamérica.

Gráfica 7. Principales causas de migración en el NCA, en porcentajes



Fuente: Bárcena (2018).

Los motivos para migrar de los ciudadanos de Guatemala, El Salvador y Honduras son diversos. Cada una de las teorías que se expondrán a continuación, son transversales, podrían ser aplicadas a las cifras de la gráfica 7 y de acuerdo con los conceptos de las tendencias ortodoxas y heterodoxas, al igual que las razones atribuibles al medio ambiente.

La política económica de las migraciones permea hacia el enfoque individual. Para Izcara y Andrade (2016) existen dos enfoques preponderantes, la corriente ortodoxa y la heterodoxa. La primera de ellas se enfoca en los ingresos económicos, es decir, los impulsos de las personas que migran se dejan influir por los satisfactores que no pueden adquirir en sus países de origen. Por su cuenta, la teoría heterodoxa sostiene que hay orígenes sentimentales en la toma de decisión para migrar.

Entre las teorías ortodoxas, se ubica la *emigración como cálculo de costos y beneficios*. Se refiere a la existencia lógica de una motivación económica para migrar. La aspiración de las personas es la obtención de un trabajo remunerado para cubrir sus necesidades materiales. El principal destino que tienen son países o zonas en donde existen empleos con salarios más altos que el de origen. Los migrantes sope- san el costo de partir de sus lugares de origen, contra los beneficios de establecerse en un territorio que les ofrezca mejores condiciones de bienestar.

Por otro lado, se encuentra la teoría de la *migración como mecanismos de reversión de desigualdad*. La preexistencia de diferencias en ingresos entre los ciudadanos de los países del NCA, se prolonga cuando ciertos sectores logran migrar, por lo que es entonces que ahora se dan diferencias entre las familias que pueden recibir remesas desde Estados Unidos de América y aquéllas que sus familiares aún se encuentran en su territorio de origen (Izcara y Andrade, 2016). Desde este punto de vista, las personas a través de la migración minimizan los riesgos que implica estar sujeto a créditos y programas sociales que ofrece el Estado de origen (Massey, 1999). En algunos casos, prescinden de beneficios con altos costos excesivos como el financiamiento al consumo o al emprendimiento con altas tasas de interés para sacar adelante un proyecto productivo. El esfuerzo individual trata de suplir cualquier carencia del entorno económico de partida o desequilibrio institucional a nivel estatal que les impida a las familias de migrantes acceder al bienestar.

También se pueden encontrar las *teorías sociológicas* que sientan el peso específico de la migración en las condiciones estructurales que padecen las personas antes de migrar. En ese sentido, las redes sociales las constituyen las relaciones previas que los sujetos poseen en el lugar de destino, es decir, amigos, familiares y en general la empatía de nacionalidad que les permite sobrevivir cuando han arribado al país extranjero (Izcara y Andrade, 2016).¹¹ Cuando existen estos lazos, por decirlo así, hay una mayor seguridad ontológica. En ese sentido, las redes sociales son la memoria de la migración, la cual nace a la luz en cada generación. Por esta razón, la postura causal estipula que las redes conformadas multiplican los escenarios de migrar en determinado grupo social o comunidad. El punto culminante es la visualización del arraigo ambivalente que llegan a tener los migrantes, tanto del país originario como del que los recibe. Particularmente, en este último hacen vida familiar e incluso patrimonio, y por supuesto las redes se consolidan desde lo local. La teoría transnacional, en ese sentido, plantea una división de interés del migrante, entre su antigua y nueva residencia.

¹¹ Para Zaremberg (2013: p. 60) “[l]as redes se entenderían como patrones más o menos estables de relaciones sociales entre actores interdependientes”.

Las teorías que se enmarcan en la heterodoxia perciben que la decisión de migrar recae en las familias más que en el individuo por sí solo, hay un elemento solidario tras de sí. El objetivo es que los satisfactores económicos, obtenidos por el ingreso de algún integrante en el exterior, se cumplan (Izcara y Andrade, 2016). La percepción del migrante es que algún día se “jubilará” del trabajo a partir de los ahorros o inversiones efectuadas por su familia, en su nombre, con el objetivo de retornar.

Ahora bien, continuando con esa corriente, desde la perspectiva del *mercado laboral dual*, las personas migran porque tienen ante sí una oferta laboral desde el exterior.¹² De acuerdo con Izcara y Andrade (2016), el incentivo es acceder a un país más desarrollado y retornar con los ingresos que se hayan ahorrado. El individuo no se fuerza a migrar, debido a que posiblemente no tenga algún padecimiento social que lo lleve a cambiar de residencia, incluso las nuevas condiciones laborales no son las mejores comparativamente que en su lugar de origen.

Otros de los motivos que dan origen a la migración del NCA hacia EUA son los fenómenos climatológicos. La mano del hombre en la naturaleza significa que las personas afronten un medio ambiente más extremo. Principalmente, quienes dependen en mayor medida de la naturaleza, son los campesinos. El campo del NCA presenta en ciertos periodos sequías prolongadas, lo que ha afectado los cultivos de maíz, frijol y café. En ese sentido, los habitantes del campo se trasladan a otros lugares para depender de un salario, ya no de su producción. La CEPAL (2018b) ha documentado el comportamiento del Corredor Seco Centroamericano, el cual abarca los tres países del NCA. Durante 2016 vivió la sequía más cruda desde hace diez años. La población ha requerido asistencia humanitaria para subsistir al evento.

Paradójicamente, la región es la que proporcionalmente genera menores emisiones de gases con efecto invernadero, pero es la tercera más vulnerable a los fenómenos climáticos, tan sólo detrás del sur y sudeste asiático. El fenómeno de “El Niño” se hace presente con la formación de lluvias constantes o sequías. Los huracanes devastadores, como el *Mitch*, formados en el Océano Atlántico son una amenaza constante debido a la geografía del propio istmo (CEPAL, 2018b). Los fenómenos climatológicos han provocado una inestabilidad en la seguridad alimentaria en el NCA. Particularmente, los grupos indígenas y campesinos que subsisten de los productos provenientes del campo son vulnerables al carecer de infraestructura tecnológica para mantener sus cosechas y depender exclusivamente de la buena temporalidad de lluvia o estar a expensas de un clima benévolo que los aleje de riesgos catastróficos en sus cultivos (Casillas, 2020).

Las condiciones que imperan tanto en los lugares de partida, tránsito y destino, implican que los contextos cambien para los migrantes. En ese sentido, existe otra causalidad de acuerdo con informes y estudios de género, la cual es la migración con motivo de violencia hacia las mujeres y niñas. A continuación, se hará denotar cuáles son las condiciones de estos grupos en cada uno de los países del NCA que ha llevado a incrementar su participación en el flujo migratorio hacia Estados Unidos de América.

¹² La oferta no conlleva en sí misma a un estatus legal en el país de recepción, esto es, pudiera no ser una invitación a un trabajo o condiciones de estancia estable.

Migración causada por violencia hacia las mujeres y niñas

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM), informó desde 2010 que la migración pasa por un proceso de feminización (OIM, 2010). En efecto, a nivel mundial la migración de mujeres va en aumento, prácticamente ha alcanzado una paridad con relación al número de hombres que migran. Por ejemplo, en Estados Unidos durante ese mismo año, las mujeres extranjeras residentes representaban una proporción de 50.9%, del total de migrantes (PDMSM, 2019). En el informe de la OIM, se enunció que las mujeres del NCA que decidieron emigrar se situaba entre el 52 y 54% del total de la población en ese estatus (OIM, 2010: pp. 23, 248).

Esas cifras impactaron en el flujo que se conduce hacia Estados Unidos, en 2015 por cada mujer del NCA, migra 1.09 hombres (Canales, A., y Rojas, M, 2018: p. 16). Este crecimiento gradual de migrantes mujeres desde luego impactó en el movimiento “caravenero” del año 2018, en donde los migrantes del NCA vieron como una opción de menor riesgo a su seguridad trasladarse hacia EUA en colectivo. Varela (2020: p. 246) ha establecido que se trasladaron familias completas integradas por madres, abuelas y niñas.

La lectura de este fenómeno se puede dar a partir de dos aspectos principales: a) la ausencia de políticas públicas progresivas en los países de origen que permita un desarrollo más pleno en el género femenino y b) la violencia estructural que se da al interior de las sociedades, en las mujeres a partir de su edad infantil, y que continúa en la edad adulta, la cual se reproduce cuando llegan a ser madres.¹³

En cuanto a la primer causa raíz, en el NCA las organizaciones públicas que tienen como función la atención y ejercicio de políticas públicas hacia las mujeres se constituyeron entre las décadas de 1980 y 1990 (Zaremborg, 2009). Solamente una de ellas cuenta con autonomía de gestión, el Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, el cual tiene un nivel de secretaría de Estado o ministerio, los dos países restantes tienen en palabras de Zaremborg (2013: p. 27) “organismos débiles institucionalmente”. Por supuesto, la preocupación por los temas de género surgió como consecuencia de la firma y ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en 1981 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Para) en 1994. Si bien, ambos instrumentos internacionales son un parámetro para la implementación de temas de género en la esfera pública de Guatemala, El Salvador y Honduras, en Latinoamérica, Chile sacó a la luz las problemáticas de las mujeres desde 1949 con el Servicio Nacional de la Mujer, es decir, hay un retraso de cuarenta años con relación al pionero en acercar los temas de género a la gestión estatal, incluyendo en la región del NCA. La temporalidad en que se logra germinar la perspectiva de género en las políticas públicas es relevante para estar en posibilidades de advertir a qué grado la ciudadanía de las mujeres ha progresado o se han estancado de acuerdo con los roles históricos impuestos.

La tardía implementación de las políticas públicas de género ha tenido que ver con la instrumentación de una visión del Estado de bienestar para combatir la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres. En la formulación de los

¹³ De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño se considera “niño” cualquier ser humano menor de 18 años. En ese sentido, se toma esa edad para la utilización del término niña, a excepción de la medición del embarazo adolescente, que dentro de la niñez, para fines estadísticos se considera hasta los 19 años.

programas se adhirieron influencias de la religión católica, se invisibilizan las necesidades de grupos especialmente vulnerables como el de las mujeres indígenas o se han incorporado actores ajenos a los intereses de las mujeres como organizaciones campesinas y obreras, y desde luego, las transiciones políticas que han retrasado la paz social, como los golpes de estado y las dictaduras militares son una gran pausa para el reconocimiento de derechos de género. Zaremborg (2009) detecta estas problemáticas en prácticamente toda Latinoamérica, en donde se ha plasmado una imagen estereotipada de lo femenino, desde una perspectiva del “marianismo”.¹⁴

Un ejemplo, es la postura que en particular los países del NCA se han tomado con relación a la discusión de las libertades sexuales reproductivas de las mujeres. En el caso de la interrupción anticipada del embarazo, han determinado negar esa posibilidad de decidir sobre su propio cuerpo. Se tiene documentado que cuando se trata de poner a discusión el tema a la opinión pública, cierto sector conservador afín a las iglesias católica y evangélica hace pesar su influencia en las políticas públicas y en las promulgaciones de códigos penales que criminalizan el aborto (Peñas, 2018). Aún en asuntos con antecedentes de abusos sexuales o aquéllos que médicamente son calificados como involuntarios, las leyes tienden a criminalizar el aborto, lo cual tiene como consecuencia la proliferación de instituciones que lo practican clandestinamente a costa de la vida de las mujeres.

En ese sentido, desde los estudios de género se ha señalado la presencia de una doble ciudadanía entre hombres y mujeres. Esto es, en el caso de las mujeres se les discrimina estructuralmente. Mientras a la figura masculina se le ha dado una carga de independencia mayúscula, las mujeres ejercen sus derechos a partir de la dependencia derivado de ese peso específico, con lo que sus derechos son reclamados a partir de las prerrogativas que tienen los hombres. Diversos factores influyen en esa dependencia, como la división sexual del trabajo, la disparidad de salarios y la asimilación del matrimonio como una figura legal que impone roles a partir de los géneros (Zaremborg, 2009). Por lo que, las organizaciones impactan en las instituciones de comportamiento en la sociedad entre hombres y mujeres.¹⁵ Las debilidades de las agencias estatales dejan en el desamparo las vulnerabilidades de las mujeres en el NCA donde los índices de agresiones o asesinatos cometidos al interior de las familias y en las calles son sistemáticos por parte de la delincuencia organizada.

Las condiciones de sometimiento por parte de los propios Estados y la discriminación estructural hacia las mujeres,¹⁶ basada en la imposición de roles, han dado origen, en especial en los países del NCA, a la migración por violencia de género entendida como las transgresiones graves a los derechos humanos de las

¹⁴ El marianismo para Sequeira (2009), es el contraste del machismo y consiste en la visión sacrificada que se tiene de las mujeres latinas. Entre más sacrificio den, su rol en la relación de pareja o familiar será mejor visto.

¹⁵ Para Zaremborg (2013) hay una diferencia entre organizaciones e instituciones, si bien se confunde a las oficinas públicas con instituciones, éstas tienen que ver con las relaciones entre personas y las limitaciones que se generan a partir de las mismas.

¹⁶ La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha abordado la condición de discriminación estructural en sus sentencias, por ejemplo, en la del caso González y otras en México. Aunque en ese documento, no se establece una definición especial, se ha establecido en la teoría de los derechos humanos que la discriminación estructural se refiere a un trato diferenciado, establecido en las leyes o no, hacia grupos en estado vulnerable “en forma sistemática y debido a complejas prácticas sociales, prejuicios y sistemas de creencias” (Alegre y Gargarella, 2007).

mujeres y que se traducen en delitos como la violencia en el hogar y en las calles, la violación o el feminicidio aparejado a la complacencia de las agencias estatales.¹⁷

Los tres países se ubican entre el grupo de países con más incidencia de crímenes. El Salvador durante 2017 presentó una tasa de 10.2, mientras Honduras 5.1 y Guatemala con 2.6 por cada cien mil mujeres (CEPAL, 2017). En ese sentido, existen motivaciones específicas, adicionales a las que se encuentran en la economía política, a los orígenes en los fenómenos naturales o deterioro del medio ambiente. Aunado a la búsqueda de mejores condiciones de ingreso, las mujeres solas o en compañía de sus hijos aspiran en primer término a librarse de amenazas y posteriormente encontrar un territorio libre de inseguridad y violencia. En muchos de los casos, traen consigo experiencias de duelo, ya sea por pérdidas de familiares o por haber sido forzadas a condiciones que van en contra de su dignidad humana.

En el informe *Mujeres en Fuga* del Alto Comisionado de las Naciones en Fuga para los Refugiados, se encuentran diversos testimonios en los que se aprecia que la violencia cruda en el NCA es muy frecuente. La mayoría de las mujeres migrantes provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras, alguna vez vio un cadáver en las calles producto de actos criminales de las pandillas, o en sus propios hogares. Los delincuentes violentan los domicilios e ingresan para amenazar, obteniendo cuotas de protección. La vulnerabilidad de las mujeres es mayor debido a que están a cargo de la estabilidad familiar. Las mujeres adolecen la convivencia de una pareja pandillero, en el informe existen relatos de frecuentes abusos sexuales, constantes golpizas y diversos actos intrafamiliares cometidos en contra de su dignidad y de sus hijos (ACNUR, 2015). Los más débiles son traumatizados y viven en largos periodos atemorizados a causa de la violencia que se ha internado en los hogares.

La violencia provocada por las pandillas es un factor para que las personas huyan del NCA. Porraz (2017) aludió testimonios de violencia que involucran el dominio territorial de la pandilla MS-13 que incluye las ciudades más representativas como Tegucigalpa o San Salvador. Una mención evidencia las amenazas de que son objeto las madres de familia a causa de los actos de sus hijos que ya pertenecen a estas organizaciones criminales. Asimismo, son constantes las amenazas de reclutamientos forzados para los integrantes más jóvenes de familias centroamericanas.

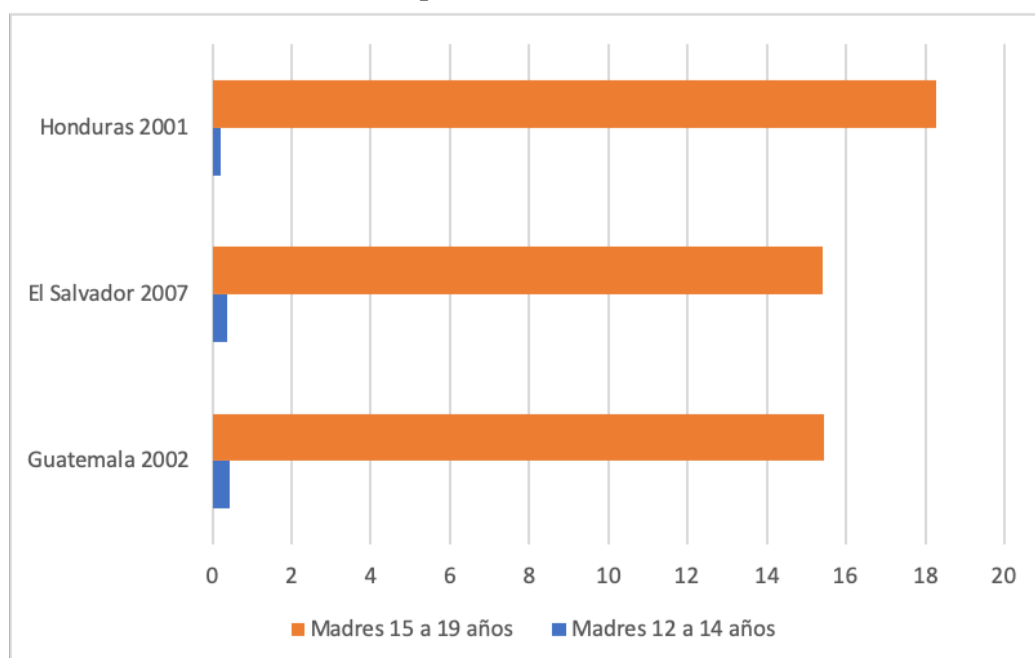
La migración de niñas, entre los menores de edad, hacia Estados Unidos representa entre 20% y 40%, por cada país del NCA, las cuales han solicitado la calidad de refugiadas en los Estados Unidos de acuerdo con el propio organismo internacional, auspiciado por la ONU (ACNUR, 2014). Especialmente, las niñas sufren en países como El Salvador, ahí son acosadas y amenazadas por las pandillas. Se tienen antecedentes de raptos, violaciones y asesinatos que grupos delincuenciales perpetúan hacia las menores de edad. En Honduras cerca de la mitad de las niñas y niños han sido forzados a abandonar sus comunidades como consecuencia de la violencia generalizada. En Guatemala, el maltrato infantil es enunciado por las y los niños migrantes como una causa para migrar hacia un destino donde encuentren la

¹⁷ La Corte Interamericana de los Derechos Humanos en su sentencia del caso González y otras vs México expuso que los crímenes en contra de las mujeres en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez tuvieron lugar a causa de una ruptura en los roles de género y visión estereotipada que el resto de la sociedad ha tenido de ellas. Resultó destacado el voto concurrente de la Jueza Cecilia Medina en donde expresó tácitamente que la violencia de género se traduce en violaciones graves a los derechos humanos de las mujeres, citando criterios del Comité Contra la Tortura (González y otras vs México, voto concurrente Cecilia Médina).

paz y respeto a su estatus. Estos hechos se han documentado en el trabajo titulado *Niños en Fuga* (ACNUR, 2014).

A mayor abundamiento, uno de los aspectos que se ha evidenciado por parte de algunos organismos de Naciones Unidas es la situación alarmante que padecen las sociedades de los tres países del NCA, con relación a las niñas y las adolescentes. En el NCA si bien no hay un crecimiento exponencial de nacimientos por parte de madres en edad infantil o adolescente, los porcentajes en cada grupo, resulta una proporción importante.

Gráfica 8. Porcentajes de embarazos en niñas y adolescentes* en los países del NCA



*Si bien es cierto, la Convención sobre los Derechos de los Niños establece como niño o niña a todo ser humano en edad menor a los 18 años y que esta etapa incluye a la adolescencia, y que alrededor de los límites en edad de la niñez y la adolescencia se han establecido diversos criterios, “[l]as estadísticas poblacionales suelen considerar al adolescente desde los 12 años hasta los diecinueve años” (Menkes y Suárez, 2003: 5). Se establece esta gráfica con la salvedad del límite de edad superior para la adolescencia que varía un año más para las fuentes estadísticas

Fuente: Rodríguez (2013: pp. 24-25).

De acuerdo con los últimos datos de los censos de población efectuados por cada país, que se pueden visualizar en la gráfica 8, se advierte que las adolescentes tienen una alta probabilidad de tener un embarazo que les impida alcanzar un desarrollo humano deseable. De acuerdo con Rodríguez (2013), el embarazo a temprana edad se da en la mayoría de las ocasiones entre núcleos de pobreza y al interrumpirse la madurez y el estilo de vida que incluye el progreso educativo de las adolescentes sus posibilidades para superar la brecha de los escasos ingresos se ven reducidas. Los tres países tienen cifras similares, incluso en el grupo de las niñas

menores de 14 años, en donde el porcentaje ronda el medio dígito. A este respecto, los embarazos en niñas la mayoría de las veces provienen de relaciones sexuales no consensuadas, esto es, se deben a abusos (Rodríguez, 2013).

No se tienen cifras certeras al respecto de si en un futuro inmediato esas adolescentes que fueron madres tendrán una pareja estable que les permita afrontar conjuntamente la situación económica precaria en sus respectivos países. Pero, sí se ha advertido que la violencia de las pandillas y la discriminación estructural en las sociedades centroamericanas hacia las mujeres facilita la desintegración familiar, con lo que el único sustento de los menores es el esfuerzo de las madres. En la mayoría de los casos, sus familias son las que absorben las responsabilidades de sostenimiento de los recién nacidos.

Por otro lado, se ha documentado una persecución extendida a las mujeres transgénero, en los países del NCA, las cuales son acosadas por las policías locales y las bandas delincuenciales. Se les interrumpe constantemente en sus lugares de trabajo para hostigarlas. Se han dado diversos casos, en donde se les secuestra y asesina, las condiciones en que se encuentran sus cuerpos son la máxima expresión de odio. *Human Rights Watch* (HRW) en su informe *Vivo cada día con miedo* documentó la persecución de la comunidad Lésbico, gay, bisexual y transgénero en el NCA. El principal motivo de discriminación hacia este género es ir en contra de los roles que las sociedades les imponen desde su nacimiento. Las mujeres transgénero son discriminadas estructuralmente, de hecho y de derecho. No acceden a trabajos formales y se les relega a actividades de índole sexual, ni tienen derecho a un nombre para realizar sus trámites más básicos (HRW, 2020). Es por tal motivo que la diversidad sexual del éxodo hacia Estados Unidos ha sido proporcional al grado de violencia que padece este grupo en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Cada una de las secciones que componen la discriminación estructural que padecen las mujeres en Guatemala, El Salvador y Honduras, gira alrededor del núcleo feminicida que se padece en esas sociedades. El sexismo afecta a todos los géneros, les imponen ciertos roles rígidos que se traducen en imposiciones. En el caso de las mujeres y hombres, cuando ellas detonan cierta autonomía, para el sexismo es una condición atípica que rompe con las condiciones normales de convivencia sometida (Pessar, 2003). El sexismo es un vigilante clandestino de las conductas dominantes masculinas. Los golpes, la violación, otras violencias en todos sus niveles y la desigualdad en los ingresos, todos ellos en agravio de las mujeres son actos para infundir el terror en el resto de las mujeres que aún no son víctimas materiales (Tavera, 2009).

Acertadamente ha establecido Varela (2020) que las caravanas de migrantes del NCA visualizadas desde 2018 son expresiones sociales de las mujeres que han decidido migrar para garantizar sus vidas. A través de la visibilización de sus pasos hacia el norte del continente han encontrado una opción para quedar fuera de las redes violentas de autoridades y de la delincuencia organizada que obstaculiza su partida y tránsito.

Conclusiones

El gran reto del NCA es superar sus antecedentes de desigualdad en los rubros mencionados. La ausencia de empleo, los ingresos bajos y la violencia son los principales motivos de las y los migrantes para abandonar sus países de origen en el NCA. Por supuesto, se encuentran otras razones como el reencuentro con otras generaciones que se adelantaron en el proceso de migración, así como los impactos medioambientales propios de la actividad humana.

Paralelamente, la violencia de género y la ausencia de políticas públicas en lo local para combatir las desigualdades son elementos trascendentales para que las mujeres del NCA decidan migrar hacia el norte del continente. En este grupo de vulnerabilidad se han venido a sumar las acciones discriminatorias en contra de las mujeres transgénero. El alto índice de feminicidios en la región es el núcleo culminante de las violaciones graves a los derechos humanos. Ese delito de manera equívoca se ha venido analizando a partir del homicidio, pasando por alto que el feminicidio viene acompañado de antecedentes de sexismos que pudieron haberse aminorado a través de políticas públicas transversales que reviertan la objetivización o patrimonialización del cuerpo y voluntad de las mujeres.

Referencias bibliográficas

- Alegre M. y Gargarella R. (2007). *El derecho a la igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario*. Buenos Aires: Lexis.
- Álvarez, A. (2018). "Cómo el neoliberalismo enjauló a México El contexto de los siglos XX y XXI y la alternativa de un ecosocialismo democrático". Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) (2018). "Members Economies". Disponible en: <https://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Member-Economies>.
- Banco Mundial Datos (BMD) (2020). "Desempleo". Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.FE.ZS?end=2020&locations=GT-HN&start=2013>.
- Bárcena, A. (2018). "Desarrollo, integración e igualdad". *Coloquio Centroamérica y México en la Encrucijada Hoy*. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181029_final_finalab-centroamerica_desarrollo-integracioneigualdad-ppt.pdf.
- Canales, A., y Rojas, M. (2018) *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Santiago, Chile: CEPAL. pp. 93.
- Casillas, R. (2020) "Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica". Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4038/3264>.
- Central America Data (CLAD), (2018). "Exportación de banano fresco o seco desde Centroamérica". Disponible en: https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Banano_de_Centroamrica_78_l_compran_3_pases.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). “Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe”. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018). “Anuario Estadístico 2017 de América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018b). “Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica”. Santiago: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Balance preliminar de las economías de Centroamérica y la República Dominicana en 2018 y perspectivas para 2019*. Ciudad de México: CEPAL.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) (2000). “Historia del istmo centroamericano”. San José: CECC.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), (2000b) “Historia del istmo centroamericano”. CECC.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Caso González y Otras (“Campo Algodonero”) vs. México (16 de noviembre de 2009).
- Expósito, F. (2011). “Violencia de género”. *Mente y Cerebro*. pp. 20–24.
- Human Rights Watch (HRW) (2020). *Vivo cada día con miedo*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/report/2020/10/07/vivo-cada-dia-con-miedo/violencia-y-discriminacion-contras-las-personas-lgbt-en-el>.
- Izcarra, P., y Andrade, K., (2016). “Transmigrantes centroamericanos en Tamaulipas”. Ciudad de México: Fontamara.
- Martínez, O. (2016). “Una historia de violencia. Vivir y morir en Centroamérica”. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Massey, D. (1999). “Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis”. *The Handbook of International Migration: The American Experience*. Russell Sage Foundation. New York: Russell Sage Foundation. pp. 34–52.
- Meléndez, J. (2014). “Centroamérica, una fábrica de presidentes bajo sospecha”. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2014/05/14/actualidad/1400026568_635010.html.
- Ministerio de Economía del Gobierno de El Salvador (MEES) (2019). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. Delgado: MEES. pp. 553.
- Morales, A. (2007). “La diáspora de la posguerra regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central”. Costa Rica: Flacso sede Costa Rica.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2018). “Sistema de Información sobre Comercio Exterior”. Disponible en: http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). “OIT: El desempleo y los déficits de trabajo decente permanecerán elevados en 2018”. Disponible en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_615695/lang-es/index.htm.
- Organización Internacional para las Migraciones (2010). “Informe sobre las migraciones en el mundo 2010”. Ginebra: OIM.

- Pastor, M. (2017). "Crimen organizado y maras se entreveran en Mesoamérica". Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Pessar, P. (2003). "Engendering Migration Studies. The case of new immigrants in the United States". *Gender and U.S. Immigration Contemporary Trends*. University of California Press.
- Pettinà, V. (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Polanyi, K. (2017). "La gran transformación", México: Fondo de Cultura Económica.
- Portal de Datos Mundiales Sobre la Migración (PDMSM) (2019). "Proporción de mujeres migrantes en la población de inmigrantes internacionales". Disponible en: https://migrationdataportal.org/es/data?i=stock_perc_female&t=2010&cm49=840.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). "Informe sobre Desarrollo Humano 2016". Washington DC: PNUD.
- Rodríguez, J. (2013) "Reproducción temprana en Centroamérica: Escenarios emergentes y desafíos". Santiago de Chile: CEPAL.
- Sequeira, D. (2009). *The machismo and marianismo tango*. Pennsylvania: Dorrance Publishing.
- Varela, A. (2020) "Caravanas de migrantes y refugiados centroamericanos. Un feminismo para abrazar las fugas de quienes buscan preservar la vida". *Revista de Antropología Social*. pp. 245–255.
- Velázquez, A. (2013) "El problema del narcotráfico y las formas de ejercer el Estado en México", en Procesos políticos de América Latina una lectura crítica del neoliberalismo". Ciudad de México: Flacso México. pp. 67–95.
- Villoro, J. (2013). "El Clan de la última letra, prologo". *La guerra de los Z*. Grijalbo, pp. 1–13.
- Wolf, S. (2009). "El control de pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos". *Foreign Affairs Latinoamérica*. p. 85–96.
- Zarembek, G. (2009) "Políticas sociales y género". México: Flacso-México.

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD